

**18918** REAL DECRETO 1938/2008, de 21 de noviembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al señor Eduardo Aguirre Jr., Embajador de los Estados Unidos de América en España.

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio al señor Eduardo Aguirre Jr., Embajador de los Estados Unidos de América en España, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de noviembre de 2008,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Dado en Madrid, el 21 de noviembre de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

**18919** REAL DECRETO 1939/2008, de 21 de noviembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al señor Miguel Ángel Cañizales Mendoza, Embajador de la República de Panamá en España.

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio al señor Miguel Ángel Cañizales Mendoza, Embajador de la República de Panamá en España, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de noviembre de 2008,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid, el 21 de noviembre de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**18920** RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2008, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de las subastas celebradas el día 6 de noviembre de 2008, correspondientes a emisiones de Bonos y Obligaciones del Estado.

La Orden del Ministerio de Economía EHA/15/2008, de 10 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2008 y enero de 2009 establece, en su apartado 5.4.8.3.b), la preceptiva publicación en el BOE de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas correspondientes a las emisiones del mes de noviembre de 2008 de Bonos y Obligaciones del Estado por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 20 de octubre de 2008, y una vez resueltas las convocadas para el día 6 de noviembre, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace públicos los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 6 de noviembre de 2008:

1. Bonos del Estado a tres años al 4,10 por 100, vencimiento 30 de abril de 2011:

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 3.292,220 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 1.731,220 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 101,56 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 101,634 por 100.

Importe del cupón corrido: 2,19 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 3,414 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 3,383 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido — Porcentaje (excupón)	Importe nominal — Millones de euros	Precio de adjudicación — Porcentaje
Peticiones competitivas:		
101,56	158,000	103,750
101,57	250,000	103,760
101,58	80,000	103,770
101,59	50,050	103,780
101,60	160,000	103,790
101,61	50,000	103,800
101,62	270,000	103,810
101,65 y superiores	690,025	103,824
Peticiones no competitivas:	23,145	103,824

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 258,621 millones de euros.

Precio de adjudicación: 103,824 por 100.

2. Obligaciones del Estado al 3,15 por 100, vencimiento 31 de enero de 2016:

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 2.768,047 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 1.203,047 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno.

Precio mínimo aceptado (excupón): 94,35 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 94,411 por 100.

Importe del cupón corrido: 2,45 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 4,065 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 4,055 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido — Porcentaje (excupón)	Importe nominal — Millones de euros	Precio de adjudicación — Porcentaje
Peticiones competitivas:		
94,35	185,000	96,800
94,37	50,000	96,820
94,38	327,000	96,830
94,39	50,000	96,840
94,40	170,000	96,850
94,45 y superiores	420,000	96,861
Peticiones no competitivas:	1,047	96,861

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 203,249 millones de euros.

Precio de adjudicación: 96,861 por 100.

Madrid, 10 de noviembre de 2008.—La Directora General del Tesoro y Política Financiera, Soledad Núñez Ramos.